



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0351/03/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1566

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de marzo de 2024

JOSE LUIS PARRA GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SAN FRANCISCO con giro de Astilladora, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/139 de fecha 08 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T08009PAG005** ubicado en KM. 0.700 CARR. A CREEL, BRECHA A SITURACHI, C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña <i>Quercus spp.</i> , Encino, 10.8 Metros cúbicos	1	1299	1299	14070214	14070214	B
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 56.7 Metros cúbicos	4	1292	1295	14070215	14070218	B
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 19.535 Metros cúbicos	1	1296	1296	14070219	14070219	B
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 186.29 Metros cúbicos	2	1297	1298	14070220	14070221	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES:"

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Nancy C. López 3104/2024

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS		HOJA 2 DE 3	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
1840.973	M³	30/10/2023			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
14/09/2023	1268/1271	CARLOS MENDOZA MENDOZA	EN TRAMITE	PINO/TARIMAS	1.500
01/12/2023	1283/1287	GPO. AGROPEC. GRAN VISION	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.050
01/12/2023	1284/1287	GPO. AGROPEC. GRAN VISION	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.050
06/12/2023	1251/1267	GPO. AGROPEC. GRAN VISION	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.050
	1252/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1253/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1254/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1255/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1256/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1257/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1258/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1259/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1260/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1261/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1262/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1263/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1264/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1265/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1266/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1267/1267	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	1269/1271	CON SALDO		PINO/TARIMAS	
	1270/1271	CON SALDO		PINO/TARIMAS	
	1271/1271	CON SALDO		PINO/TARIMAS	
	1272/1273	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	1273/1273	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
TOTAL					43.650
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					70.042

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

gob.mx	
	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS				HOJA 1 DE 1
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
		M³				
REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
15/11/2023	1274/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
23/11/2023	1275/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
01/12/2023	1276/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
21/12/2023	1277/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
07/01/2024	1290/1291	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
31/01/2024	1278/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
19/02/2024	1279/12800	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000	
01/03/2024	1280/1280	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	47.560	
01/03/2024	1291/1291	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	52.440	
TOTAL					800.000	
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					800.000	

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS		HOJA 1 DE 2	
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA	FECHA		
		M ³		REGISTRO DE SALIDAS	
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
07/01/2024	1290/1291	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	100.000
01/03/2024	1291/1291	INVERMESA	EN TRAMITE	PINO/ASTILLAS	52.440
					152.440
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	172.720		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	152.440		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	20.280		
24/08/2022	1229/1231	ADRIAN GALAVIZ DANIEL	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	5.675
30/08/2022	1230/1231	ELIAS GANDARA	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	5.515
	1231/1231	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/CAJA EMPAQUE	0.000
					11.190
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		POR VENCIMIENTO			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	24.006		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	11.190		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	12.816		
	1245/1245	CANCELADO POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/CAJA EMPAQUE	0.000
					0.000
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		POR VENCIMIENTO			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	6.719		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	6.719		
TOTAL					
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

HOJA 2 DE 2